

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SESAMB CONSULTORIA S.A. CELEBRADO EL 14 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Agosto del 2015, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Alberada 12ava etapa, mz 12-14 solar 14 Av. Tercera y Miraflores, comparecen los accionistas de la Compañía a saber: Sr. **RAFAEL ANTONIO VERA VILLAMAR** con cédula de identidad # 0923641682 en calidad de Gerente General y propietario de 200 acciones, Sra. **KENNYA ALEXANDRA LOOR CEPEDA** con cédula de identidad # 0922718986, en calidad de Presidente propietario de 200 acciones, Sr. **JOSE LUIS PONCE ARTETA** con cédula de identidad # 1705104139 propietario de 200 acciones, y Sr. **JOHANN ISAAC MENENDEZ MACIAS** con cédula de identidad # 0919248120 propietario de 200 acciones, todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a un voto por cada acción. Se constituyen en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos.

Así mismo para autorizar al Gerente General, Sr. **RAFAEL ANTONIO VERA VILLAMAR**, para que en caso de ser requerido, certifique(n) y presente(n) la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión la Sr. **RAFAEL ANTONIO VERA VILLAMAR**, actuando como Secretario Ad-Hoc el señor **ALEX FERNANDO VERA VILLAMAR**. El presidente dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Pasándose a tratar el punto único del orden del día, los accionistas de la Compañía **SESAMB CONSULTORIA S.A.**, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven aprobar por unanimidad:

Ratificar la presentación y aceptar la elaboración de los estados financieros con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, presentado ante la Junta por el Gerente General Sr. **RAFAEL ANTONIO VERA VILLAMAR**.

Autorizar al Gerente General, Sr. **RAFAEL ANTONIO VERA VILLAMAR**, para que en caso de ser requerido certifique y presente la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, diéndose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 11:00 horas.


Rafael Vera Villamar
C.I. 0923641682
PRESIDENTE AD HOC


Alex Vera Villamar
C.I. 1306546845
SECRETARIO AD HOC

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **SESAMB CONSULTORIA S.A.**, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía